

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CHIAPASCORP S.A.
CELEBRADA EL MIERCOLES, 3 DE FEBRERO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Febrero del año dos diez y seis, a las 16:30 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CHIAPASCORP S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Sra. Valentina Guerrero de Carrion, representada por Don Diego Illingworth, tal como lo solicita en carta de representación que se adjunta a esta acta, por sus propios derechos como propietaria de 243 acciones, que corresponde al 4.87 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Luis Fernando Gómez Ycaza, por sus propios derechos como propietario de 1071 acciones, que corresponde al 21.42 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Manuel Botero Jaramillo, por sus propios derechos como propietario de 803 acciones, que corresponde al 16.07 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Diego Illingworth, por sus propios derechos como propietario de 160 acciones, que corresponde al 3.21 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Antonio Gomez Santos, representado por Don Angres Gomez Santos, según carta de representación que se adjunta a esta acta, por sus propios derechos como propietario de 268 acciones, que corresponde al 5.36 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don José Luis Velasco, por sus propios derechos como propietario de 134 acciones, que corresponde al 2.69 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Francisco Cordovez Peralta, por sus propios derechos como propietario de 134 acciones, que corresponde al 2.69 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Como Invitado:

Telmo Mateo Alarcón – Gerente General

El Secretario de La Junta toma lista y comprueba que hay quorum reglamentario para dar inicio a la sesión, el quorum de esta sesión es del 56.31 % del total del paquete accionario, correspondiente a 2.813 acciones, se empieza leyendo La convocatoria que salió publicada en Diario Expreso, el día jueves veinte y uno de enero del año dos mil diez y seis.

06

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA CHIAPASCORP S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía CHIAPASCORP S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 3 de Febrero del año 2016, a las 16:30, en el Centro Comercial Plaza Lagos – Town Center, ubicado en el KM. 6.5 Vía Puntilla – Samborondón, en el Edificio Promenade Sur, Piso 1, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Enero del 2016

**Jose Luis Velasco Moreno
Presidente**

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015.

Telmo Mateo A. toma la palabra e indica los pormenores del Balance General de Situación y el Estado de Perdidas & Ganancias, cortados al 31- de diciembre del 2015; va desarrollando cada uno de las cuentas del mayor, haciendo referencias a las cuenta por cobrar a terceros, pasivo corriente y, a las cuentas del Patrimonio & Capital., después de analizar los estados financieros, se pide a los presentes si tienen alguna pregunta, a lo que la sala indica que no existen preguntas.

El Secretario indica que una vez que se ha conocido el Balance General de Situación y el Estado de Perdidas & ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2015, pide a la sala que se pronuncie sobre conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía.

Don Luis Fernando Gómez Ycaza, toma la palabra e indica que los estados financieros han sido lo suficientemente claros, así como también la carpeta entregada a los Accionistas

OK

reunidos y no habiendo preguntas a realizar, pide a la sala, que se aprueban las Balances y Estados Financieros presentados.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto los balances son aprobados con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

2.- Informe de Gerente

El Gerente de la Compañía, presenta su informe e indica en su parte más relevante, que se está al día con las obligaciones ante la Administración Tributaria, tanto en presentación de balances y declaraciones, así como también de pago de valores como anticipos al impuesto a la renta, etc.

Indica igualmente que se está tramitando reactivación de la compañía, que está en causal de disolución al aplicarse la norma de aquellas que no den utilidades por dos años o más, este proceso está por terminarse, tal como lo indica el Abog. Jaime Molina, en su informe que se lee y se adjunta a esta acta.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto el informe de Gerente es conocido y aprobado con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

3.- Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Secretario de la Junta Telmo Mateo Alarcón, el informe del Comisario Ing. Angélica Pesantes Reyes, una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad está de acuerdo con el Informe del Comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 17:30 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.


Telmo Mateo Alarcón
Secretario